



JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ACTA Núm. 173: Designación rectoral periodo 2021

El viernes 27 de agosto de 2021, siendo las 9 horas, reunidos en el centro de negocios de conocido hotel de la conurbación Veracruz-Boca del Río, los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana: Laura Verónica Herrera Franco, Jorge Martínez Contreras, José Luis Morán López, Enrique Ramírez Nazariaga, Alfredo Sánchez Castañeda, Jose A. Seade Kuri, Alma Gloria Vallejo Casarín, Leticia Mora Perdomo, presidenta en turno y Genaro Aguirre Aguilar, como secretario de la JGUV, dan inicio a la sesión en la que se designará al rector de la Universidad Veracruzana, para el periodo 2021-2025.

La presidenta de la Junta de Gobierno, Leticia Mora Perdomo, observa que se ha hecho un análisis previo de la documentación, apuntes sobre la presentación pública de los planes de trabajo, las respuestas dadas por los candidatos a las preguntas de la comunidad, así también sobre la valoración que cada uno ha hecho de la entrevista que el pleno tuvo con cada uno de ellos. A partir de ello, se considera pertinente dar inicio a esta etapa con un ejercicio de reflexión por parte de cada uno de los integrantes de la JG, para luego proceder al análisis particular sobre la pertinencia, la viabilidad y factibilidad de los planes de trabajo, así como profundizar en el análisis de las entrevistas que se tuvieron con cada uno de los candidatos, la valoración de sus perfiles, sus diferentes trayectorias y los atributos personales que los caracterizan.

Tras la primera ronda de análisis que hacen los miembros de la JG, se ha hecho un posicionamiento general con relación a cada uno de los candidatos. La siguiente ronda de intervenciones, se centra en la entrevista, en la que se destaca el conocimiento que han mostrado sobre el contexto, la universidad y la actitud que cada uno de los candidatos asumió para responder a los cuestionamientos que el pleno les hiciera. Los miembros señalan algunos aspectos puntuales sobre la pertinencia y la viabilidad de los programas de trabajos, la capacidad argumentativa e informada que mostraron para responder a las preguntas, así como la actitud que tomaron para dialogar con el pleno de la Junta. José A. Seade Kuri, Alfredo Sánchez Castañeda, Jorge Martínez Contreras y Alma Gloria Vallejo Casarín, destacan el perfil de cada uno de los candidatos, las debilidades y fortalezas que, a partir de estas consideraciones y su trayectoria, reconocen han definido parte de su propuesta de trabajo como de la forma en que respondieron en la entrevista.

En la tercera ronda de intervenciones, se recuperan parte de los posicionamientos, los comentarios, las opiniones que la comunidad hiciera con relación a quienes son candidatos.

Se procede a la ponderación individual de los instrumentos para la entrevista y posteriormente al registro del concentrado, en donde se alcanzan los siguientes resultados: Aguilar Sánchez (54), Coronel Brizio (42) y Manzo Denes (45). A continuación, los miembros de la Junta de Gobierno ponderan los planes de trabajo, para después proceder al llenado del instrumento para el concentrado: Aguilar Sánchez 49, Coronel Brizio 36 y Manzo Denes 44.

En ese contexto, la presidenta hace una serie de consideraciones sobre la universidad, sus retos, sus dilemas, sus fortalezas, sus debilidades; así también, en torno al reconocimiento de los perfiles, las trayectorias y las cualidades de cada uno de los aspirantes se ponderan estos en el contexto actual en que transita la universidad y deliberan en la idoneidad de esos perfiles ante los retos con que se confrontarán. Los integrantes de la JGUV vuelven a referirse a algunos criterios que se establecen en la Ley Orgánica de la UV y en el Reglamento Interno de la JG. Se vuelve a ponderar la idoneidad entre el bien de la universidad y las cualidades que reúne cada uno de los

Alma Vallejo Casarín



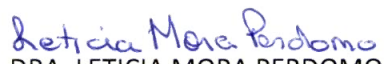
candidatos. Agotado el punto, se procede a votar. Como ya había señalado con anterioridad, la presidenta en turno manifiesta que se unirá a la votación mayoritaria, sea cual fuera ésta, pues conoce a dos candidatos. Se vota por unanimidad que Aguilar Sánchez Martín Gerardo es quien mejor reúne las cualidades para ocupar el cargo de rector.

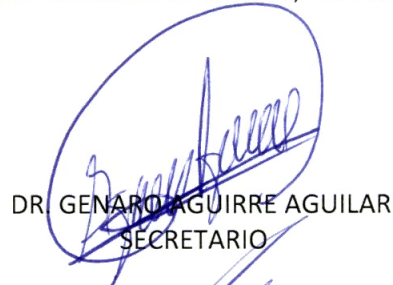
ACUERDO 1: Se designa por unanimidad de votos a Aguilar Sánchez Martín Gerardo como rector de la Universidad Veracruzana en el periodo 2021-2025.

Acto seguido, se procede a abrir el sobre sellado que contiene la terna de las personas propuestas por el doctor Sánchez para ocupar las Secretarías Académica y la de Administración y Finanzas. La terna para la Secretaría Académica está compuesta por las doctoras Jaqueline del C. Jonguitud Zamora, Elena Rustrían Portilla y Yolanda Martínez Molohua, mientras que la de Administración y Finanzas son: Evangelina Murcia, Dr. José Luis Sánchez Leyva, Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cansino.

Para dar por concluida esta etapa de la designación rectoral, el pleno de la JGUV define el protocolo a seguir para las siguientes etapas: entrevistas a las ternas propuestas, la toma de protesta al nuevo rector, así como para la entrevista que se tendrá posteriormente con él.

Siendo las 18:00 de la tarde, del sábado 28 de agosto se da por concluida la reunión, firmando para constancia los miembros de la Junta de Gobierno.

  
DRA. LETICIA MORA PERDOMO  
PRESIDENTA EN TURNO

  
DR. GENARO AGUIRRE AGUILAR  
SECRETARIO

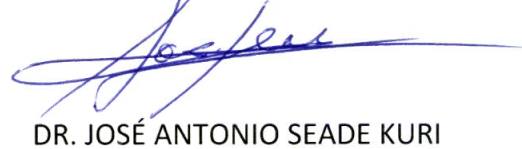
  
DRA. LAURA VERÓNICA HERRERA FRANCO

  
DR. JORGE MARTÍNEZ CONTRERAS

  
DR. JOSÉ LUIS MORÁN LÓPEZ

  
DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA

  
DR. ALFREDO SÁNCHEZ CASTAÑEDA

  
DR. JOSÉ ANTONIO SEADE KURI

  
DRA. ALMA GLORIA VALLEJO CASARÍN